

ACTA DE LA SESION No. 18-16  
DEL CONSEJO NACIONAL DE RECTORES (CONARE)

Celebrada el 14 de junio del 2016, en el Edificio Dr. Franklin Chang Díaz. Se inicia a las quince horas y cinco minutos, con la asistencia de: Dr. Alberto Salom Echeverría, Rector de la Universidad Nacional, quien preside; Dr. Henning Jensen Pennington, Rector de la Universidad de Costa Rica; Dr. Julio César Calvo Alvarado, Rector del Instituto Tecnológico de Costa Rica; Mag. Luis Guillermo Carpio Malavasi, Rector de la Universidad Estatal a Distancia, Lic. Marcelo Prieto Jiménez, Rector de la Universidad Técnica Nacional y el Ing. Eduardo Sibaja Arias, Director de la Oficina de Planificación de la Educación Superior (OPES). Asiste como invitado especial el Lic. Gastón Baudrit Ruiz, Asesor Legal del CONARE.

**Artículo 1.**                   **Audiencias:**

Sr. Jorge Vargas Cullell para presentar el tema del Sistema Tributario y Comisión Ciudadanos sobre el mismo tema.

El señor Jorge Vargas Cullell informa que la investigación fiscal está finalizada y la plataforma informática está diseñada, se encuentra en proceso de alimentarla con toda la información la cual abarca desde mediados de los 90s hasta la actualidad, estará lista para finales de junio.

El proceso de diálogo fiscal se canceló, pero los miembros q estaban de acuerdo suscribieron un documento, primeramente se reunieron con el Presidente de la Asamblea Legislativa Antonio Álvarez para presentarle el texto, le pareció muy útil y recomendó que podían reunirse con los diputados.

Posteriormente, se conversó con el señor Helio Fallas que indagó sobre el documento y se programó una reunión con el Presidente de la República.

Los señores Rectores agradecen la información suministrada por el señor Vargas Cullell.

**Artículo 2.**                   **Acta No. 17-16**

SE ACUERDA EN FIRME aprobar el acta No.17-16 conocida en esta sesión.

**Artículo 3.**                   **Programas y Comisiones:**

Oficio OF-DS-40-2016 de fecha 7 de junio de 2016. La División de Sistemas remite el documento editado del PLANES 2016-2020.

SE ACUERDA EN FIRME tomar nota y agradecer el envío del documento editado del PLANES 2016-2020.

**Artículo 4.**                   **Carreras universitarias:**

MEMO-DA-50-2016 de 10 de junio de 2016. La División Académica remite Dictamen sobre la propuesta de creación de la Maestría en Entornos Virtuales de Aprendizaje de la Universidad Técnica Nacional. Documento OPES; no.13-2016.

SE ACUERDA EN FIRME acoger las recomendaciones del documento OPES No.013-2016:

- Que se autorice a la Universidad Técnica Nacional (UTN), la aprobación de la Maestría en Entornos Virtuales de Aprendizaje.
- Que la Universidad Técnica Nacional (UTN) realice evaluaciones internas durante el desarrollo de la carrera.

#### **Artículo 5. Asamblea Legislativa:**

- a. Correo electrónico de fecha 8 de junio de 2016. El señor Arturo Ferrer remite Proyecto de Ley Modificación del Artículo 2 y Adición de un Transitorio II a la Ley No. 6162 de 30 de noviembre de 1977 (Ley que otorga la personalidad jurídica al Consejo Nacional de Rectores) para presentar ante la Asamblea Legislativa una propuesta de ley cuyo contenido norme el reconocimiento de títulos obtenidos en el extranjero.

El señor Eduardo Sibaja informa que el documento fue presentado por el diputado Ronny Monge Salas con dos objetivos: uno de ellos que las votaciones no sean por unanimidad y el otro tema es el reconocimiento y equiparación de títulos.

El señor Gastón Baudrit aclara que el tema no podría estar regulado, ya que sería crear una Ley donde un profesor universitario debe preparar las pruebas que aplica en su materia y es parte de la autonomía, es una potestad que la Ley le confiere a cada institución, propone aprovechar la iniciativa para generar algunas condiciones más beneficiosas y flexibilizar los obstáculos externos como por ejemplo la Ley de Servicios Consular y traducciones

El señor Luis Guillermo Carpio propone revisar los procedimientos internos, flexibilizar y dar una mayor atención a las personas que requieren del proceso.

El señor Marcelo Prieto comenta que tuvo una conversación con el asesor del Diputado Monge, en la cual sugirió que solicitara una audiencia en el CONARE para intercambiar y aclarar dudas del documento planteado,

Además, considera pertinente la creación de una Comisión Especial de CONARE con el mandato de preparar una propuesta en un plazo de un mes para flexibilizar, acelerar y modernizar los procedimientos de reconocimiento de títulos.

El señor Alberto Salom propone contestarle que el CONARE está dispuesto a una audiencia.

El señor Gastón Baudrit comenta que el problema interno en el reconocimiento de título tiene tres niveles:

- Admisibilidad está supervisado por la Oficina de Reconocimiento y Equiparación (ORE)
- Cada universidad realiza de manera individual el proceso de dictaminar cada expediente
- Tomando como base el acuerdo vigente en el cual las universidades van a establecer un único sistema de posgrado, por medio de una comisión interinstitucional.

SE ACUERDA EN FIRME solicitar a las universidades miembros del CONARE, designar un representante para la creación de una Comisión Especial y preparar conjuntamente con la Asesoría Legal una propuesta de agilización de los trámites de reconocimiento y equiparación de títulos, en un plazo de un mes una vez constituida la Comisión.

- b. Correo electrónico de 13 de junio de 2016. AL-DEST-CEC-037-2016 Informe de: Consulta "Investigación sobre las Universidades Públicas" elaborado por el diputado Ovidio Valerio.

SE TOMA NOTA

**Artículo 6.**                   **Varios:**

- a. Nota de fecha 6 de junio de 2016. El Consejo Superior Universitario Centroamericano remite el nombramiento de la Junta Directiva FEUCA, período 2016-2017.

SE TOMA NOTA

- b. Correo electrónico de fecha 9 de junio de 2016. Respuesta a la Contraloría enviada a los medios de comunicación e información actualizada sobre la Ejecución del Préstamo del Banco Mundial a las universidades.

El señor Eduardo Sibaja explica sobre los montos de ejecución acumulados y comprometidos para cada universidad participante del proyecto.

- c. Correo electrónico de fecha 9 de junio de 2016. La Rectoría de la Universidad de Costa Rica remite solicitud para la compra de tiquete aéreo y viáticos de la M.Sc. Ruth de la Asunción Romero, para asistir en representación del CONARE, al Seminario OUI Alta Dirección 2016: Modelos Educativos Innovadores MEIN.

Correo electrónico de 14 de junio de 2016. La Asesoría Legal remite criterio para la participación de la M.Sc. Ruth de la Asunción Romero en el Seminario OUI.

SE ACUERDA EN FIRME solicitar a las universidades miembros del CONARE, designar un representante para la creación de una Comisión Especial y preparar conjuntamente con la Asesoría Legal una propuesta de agilización de los trámites de reconocimiento y equiparación de títulos, en un plazo de un mes una vez constituida la Comisión.

- d. Correo electrónico de 10 junio de 2016. La señora Xinia Morera remite las preguntas planteados en la reunión con funcionarios de la OCDE sobre el tema de Educación.

SE TOMA NOTA

- e. El señor Eduardo Sibaja informa que se realizó la reunión con el personal del CONARE para explicar las razones por las cuales se tomó la decisión de eliminar el máximo beneficio.

Los funcionarios plantearon dudas y se tomarán en cuenta para dar respuesta a la nota.

- f. Nota del 10 de junio de 2016. Representantes de las Federaciones Estudiantiles y Consejos Universitarios remiten solicitud bajo el marco de la negociación del 6 Convenio del FEES

SE ACUERDA dar respuesta a la nota remitida por las representaciones de las Federaciones Estudiantiles y Consejo Universitarios.

- g. El señor Alberto Salom comenta que el Presidente de El Salvador, el señor Salvador Sánchez Cerén. Durante visitará nuestro país, durante su visita se gestionará para impartir una conferencia para las universidades con el tema de la Madre Tierra.

Los señores Rectores manifiestan su interés en la actividad propuesta.

Se levanta la sesión a las dieciséis horas y treinta minutos.